



Asamblea General

Distr. general
3 de junio de 2015

Español solamente

Consejo de Derechos Humanos

29° periodo de sesiones

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles,
políticos, económicos, sociales y culturales, incluido
el derecho al desarrollo**

Exposición escrita* presentada por la Federacion de Asociaciones de Defensa y Promocion de los Derechos Humanos, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[20 de mayo de 2015]

* Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en el/los idioma(s) tal como ha sido recibida de la(s) organización(es) no gubernamental(es).

GE.15-11211 (S)



* 1 5 1 1 2 1 1 *

Se ruega reciclar



Violaciones del derecho de información en el Territorio No Autónomo del Sahara Occidental

En el Sahara Occidental ocupado por Marruecos desde 1975, la población saharauí residente es objeto constante de las múltiples violaciones de Derechos Humanos. Esa brutalidad que atenta contra todos los derechos elementales del ciudadano saharauí, también afecta a los periodistas saharauíes. Todos y todas los informadores, ya sean saharauíes o no, que intentan transmitir los acontecimientos que allí suceden, son objeto de malos tratos.

Por citar un ejemplo, el pasado mes de marzo, los dos periodistas saharauíes Ahmed Ettanji y Mahfoud Dahou iban a tomar el vuelo de las 18:45h con destino a Casablanca (Marruecos) cuando fueron objeto de un estricto control policial antes de poder acceder a la sala de embarque del aeropuerto de El Aaiún (Sahara Occidental ocupado). Ahmed Ettanji, presidente de *Équipe Média*, y Mahfoud Dahou, periodista de la misma organización, llegaron juntos al aeropuerto de Casablanca, que era la primera escala de su viaje al País Vasco (España) donde iban a participar en un coloquio internacional de solidaridad con el Pueblo Saharauí.

Ambos fueron sometidos a un interrogatorio por un equipo de policía dirigido por el Pachá Brahim Ben Brahim. El propio Pachá les pidió los detalles de su programa, propinándoles insultos, bofetadas y escupitajos según las respuestas. Insistió violentamente en la inexistencia del Pueblo Saharauí y preguntó cuál era el objetivo de *“Équipe Média”* al publicar informaciones en árabe y en lenguas europeas. Los oficiales de los Servicios de Información (RG) y de la Dirección General de Vigilancia del Territorio (DST) les propinaron a los periodistas puñetazos y patadas.

Por otra parte, asistimos a la expulsión de la prensa extranjera independiente, que asistía para cubrir las pacíficas manifestaciones que ocurrían en el Territorio No Autónomo del Sahara Occidental. Y acto seguido fueron ilegalmente expulsados por el régimen marroquí, con el único objetivo de que no fuesen testigos directos de lo que allí ocurre.

El pasado mes de enero, la periodista de la televisión saharauí *“RASD TV”*, Hayat El Khaldi, había invitado al activista y periodista saharauí Mohamed Mayara y a Zayou Abdelrahmane, antiguo preso político del grupo de *“Gdeim Izik”*, para grabar una emisión de la televisión saharauí dedicada a la intifada pacífica y a las perspectivas de la resistencia para el año 2015. Otros dos periodistas, técnicos, habían acudido también al encuentro. Durante la emisión, los servicios de información marroquíes rodearon la casa de Fatimatou Dahouar, donde tenía lugar la grabación.

Hubo más de una veintena de coches de la policía marroquí. El realizador de la emisión y jefe de los servicios técnicos de *“Équipe Média”*, Mamine Hachimi, fue atacado por los agentes de policía y de los servicios de información cuando salió de la casa, unos minutos más tarde. Fue herido, y los policías le robaron su teléfono. Tras haber recibido atención médica, presentó una denuncia ante el Procurador del Rey. No es la primera vez que estos periodistas son agredidos por la policía marroquí por sus actividades mediáticas.

Pedimos al Consejo de Derechos Humanos poner fin a este tipo de prácticas que atentan contra el derecho a informar de los y las periodistas, y el derecho de los propios ciudadanos a ser informados. Es por ello, que solicitamos que se amplíe la competencia de la MINURSO para vigilar los Derechos Humanos y que se obligue a Marruecos a admitir la visita de periodistas extranjeros al Territorio No Autónomo del Sahara Occidental.